

BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 24 DE JUNIO DE 2020

Asistentes:

Santiago Serrano Barranco	IUCMLV
Pedro Barco Serrano	IUCMLV
Víctor Manuel Roldán Hernández	IUCMLV
José Manuel Sánchez Prieto	PSOE
Santiago Cabras Flores	PSOE
Marcos Pérez Felipe	PP

SECRETARIO

D. Gonzalo Palacio Sánchez

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Corpa (Madrid), siendo las 19,30 horas del día 24 de junio de 2020, se reúne el Pleno Corporativo, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la presidencia del alcalde don Santiago Serrano Barranco, con la asistencia a que se refiere el encabezamiento.

No asiste Enrique García Serrano

Comprobada la existencia del quórum legal preceptivo, por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (10 DE JUNIO DE 2020)

Sometida a votación, se considera aprobada por IUCMLV y el PSOE, absteniéndose el PP.

2.- SOLICITUD DE GESTIÓN DEL 50% DE LA ASIGNACIÓN INICIAL POR EL AYUNTAMIENTO DE CORPA Y EL OTRO 50% POR LA COMUNIDAD DE MADRID

EN LA INVERSIÓN PIR 2016-2019 POR DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES PRODUCIDAS POR LA DANA.

El señor Alcalde procede a explicar la propuesta y la forma de gestión de esta subvención.

Sometida a votación, se considera aprobada por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ARREGLO DE CAMINOS RURALES DEL AYUNTAMIENTO DE CORPA, ACTUACIÓN DE PIR 2016-2019, COMO CONSECUENCIA DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES PRODUCIDAS POR LA DANA.

El señor Alcalde procede a explicar la propuesta y la necesidad de aprobar la memoria de esta actuación.

Sometida a votación, se considera aprobada por unanimidad.

4.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS CONDICIONES ESTÉTICAS DE CORPA.

El señor Alcalde no está de acuerdo con la propuesta presentada.

Los diferentes concejales tampoco ven adecuada la propuesta de Ordenanza.

Tras deliberación y por unanimidad de los concejales presentes deciden retirar el asunto del orden del día.

5.- RECTIFICACIÓN DEL ANEXO DE PERSONAL DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020.

El señor Alcalde explica la propuesta, se da cuenta del error que contenía el presupuesto en este Anexo y la necesidad de cambiarlo para que sea correcto.

Sometida a votación, se considera aprobada por unanimidad.

6.- SOLICITUD INCREMENTO GASTO CORRIENTE PIR 2016-2019.

El señor Alcalde explica la propuesta y la necesidad de incrementar el gasto corriente del PIR 2016-2019.

Sometida a votación, se considera aprobada por unanimidad.

7.- LIQUIDACIÓN 2019.

El señor Alcalde da la palabra al Secretario-Interventor para que explique la liquidación de la cuenta general.

El Secretario-Interventor da cuenta de los principales estados de la liquidación del presupuesto como son el Resultado presupuestario, el Remanente de Tesorería, la Estabilidad Presupuestaria y la Regla de Gasto.

Se cumple con la dación de cuentas de la liquidación del ejercicio de 2019.

8.- DECRETOS

Se da cuenta de los dictados en los meses de marzo, abril, mayo y junio del año 2020.

José Manuel Sánchez Prieto pregunta por el Decreto 89.

El alcalde contesta que se refiere al aforo que tiene los locales de hostelería derivado de la normativa del Estado de Alarma

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formula ninguna.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas.